

Comité de Empresa D. Madrid Zardoya Otis –Madrid

Madrid, 19 de junio de 2012.

A/A D. Bernardo Fernández Calleja

Presidente SEMA

De Comité de Empresa Delegación de Madrid

Señor:

El día 14 de mayo, se produjo un apagón eléctrico en la zona centro (Bº de Salamanca) de Madrid, dicho apagón se produce en torno a las 18 horas (hora de salida de los operarios) y afecta fundamentalmente a la denominada delegación Retiro.

Como es lógico los operarios, acuden a los rescates por personas atrapadas producidos por estas emergencias, nada nuevo ante la profesionalidad demostrada por los empleados de esta empresa.

Los problemas empiezan a surgir cuando el jefe de la delegación de Retiro, D. Juan Orozco les dice a los operarios que se han tenido que exceder de su jornada laboral, que les va a reducir el precio de las horas extras realizadas a 20 euros, incumpliendo claramente el artículo 26 del Convenio Colectivo.

Este Comité de Empresa, una vez conocidos los hechos, se dirige al Director de Zona D. Javier Martínez de la Riva, para expresarle su malestar no solo ante este suceso, si no también ante la actitud que está manteniendo el jefe de la delegación Retiro con los trabajadores.

Lo más sorprendente en la respuesta, ante la bajada del precio de la hora extra por parte del Director, es “que hubiesen dejado el trabajo a las 18 horas, que ya irían al rescate los operarios del servicio 24 horas” sic. ¿Alguien se ha planteado, que si los trabajadores fuésemos estrictos y rigurosos ante este planteamiento que pasaría con nuestros clientes? ¿Están nuestros mandos capacitados para conducir nuestra empresa en esta situación?

Señor, este Comité de Empresa, considera intolerable el comportamiento de nuestros mandos, pues además de plantearse incumplir el Convenio Colectivo, no aplicar el Código de Ética de la Empresa, o violentar la “buena fe” en las relaciones laborales, lo más grave es que bajo nuestro punto de vista, están deteriorando la calidad y el servicio a los clientes, que es de quien comemos.

Por todo lo expuesto: le pedimos, exija a la Dirección de la Delegación de Madrid modifiquen sus planteamientos y corrijan las actitudes autoritarias y de falta de respeto hacia el Convenio y los trabajadores/as.

Atentamente